BASES DEL CONCURSO

Primera: Podrá participar en este concurso cualquier persona independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia, excepto los miembros del Equipo de El Anillo Único.

Segunda: El plazo para participar en el concurso comienza el día 17/02/2015 y finalizará a las 23:59 horas (hora peninsular de España) del día 23/02/2015.

Tercera: Para participar únicamente hay que contestar a la pregunta formulada y rellenar el formulario de participación de la parte superior (solo se aceptará un formulario por persona).

Cuarta: La pregunta planteada está basada en los libros de JRR Tolkien y en las traducciones al español de los mismos publicados por la editorial Minotauro.

Quinta: El resultado del concurso se dará a conocer en la web de El Anillo Único (elanillounico.com) el 24/02/2015.

Sexta: Una vez anunciado el resultado del concurso, el Equipo de El Anillo Único se pondrá en contacto con el ganador a través del correo electrónico.

Séptima: El Jurado estará formado por los miembros del Equipo de El Anillo Único.

Octava: Si el ganador no se pone en contacto con el Equipo de El Anillo Único en un plazo de cinco (5) días tras el anuncio del resultado, el Jurado elegirá a un nuevo ganador.

Novena: El premio será el siguiente: un (1) ejemplar del juego Relatos de los Hobbits: En la Taberna del Dragón Verde generosamente cedido por Devir Iberia.

Décima: La elección del ganador se hará mediante sorteo puro entre todos los que hayan respondido correctamente a la pregunta formulada.

Undécima: El envío del premio se realizará mediante correo certificado para garantizar su entrega.

Duodécima: Si el importe del envío superase los 25 euros, los gastos de envío correrán a cargo del ganador. Si el ganador se negase a pagarlos el Jurado elegiría a un nuevo ganador.

Decimotercera: El Jurado se reserva el derecho a resolver cualquier situación no prevista en estas bases siendo su decisión inapelable.

Decimocuarta: Ante cualquier duda, se podrá contactar con el Equipo de El Anillo Único a través de los canales habituales: la web (<u>elanillounico.com</u>), la página de Facebook (<u>http://www.facebook.com/ElAnilloUnico</u>), la cuenta de Twitter (<u>http://www.twitter.com/ElAnilloUnico</u>) y el mail (<u>eau@elanillounico.com</u>).

Decimoquinta: En ningún caso el premio podrá ser cambiado o canjeado por dinero en efectivo.

Decimosexta: La participación en el concurso implica la aceptación de todas estas bases.